

SEPTIEMBRE 2019

Suplemento

VOLUMEN 54

Boletín de la
Sociedad Argentina de
BOTÁNICA

XXXVII JORNADAS ARGENTINAS de
BOTÁNICA

Tucumán, 9-13 septiembre 2019



ISSN 0373-580X Córdoba, Argentina

Numerosos pastizales de Argentina muestran cierto grado de degradación por diferentes motivos. Para mejorar la salud del pastizal, se utilizan gramíneas nativas y exóticas favoreciendo la biodiversidad y brindando protección al suelo. El objetivo fue determinar la cobertura y multiplicación de macollas luego de la implantación de especies nativas megatérmicas (dos poblaciones de *Trichloris crinita* y *Pappophorum caespitosum*) y exóticas megatérmicas (*Eragrostis curvula*, *Eragrostis superba*, *Tetrachne dregei*, *Digitaria eriantha* y *Panicum coloratum*) de la región semiárida pampeana. El 22/11/2017 se implantó plantas nativas y exóticas a campo y el 15/12/2018 se contabilizó las macollas individualmente por parcela para promediarlas. Para determinar la cobertura se midió el diámetro de dosel por planta realizándose un promedio por parcela. El conteo de macollas indicó que la exótica *E. curvula* obtuvo la mayor cantidad de macollas. La especie con menor número de macollas fue *P. caespitosum*. El resto de las especies obtuvieron valores muy similares entre sí. En cuanto al diámetro de dosel, el mayor valor fue para *P. coloratum* que no mostró diferencias significativas con el resto de especies a excepción de *P. caespitosum*, que obtuvo el menor diámetro. Como las especies en ambas variables mostraron valores en su mayoría similares, exhiben potenciales usos por igual para lograr una buena cobertura del suelo y una satisfactoria multiplicación por macollamiento. La excepción a esto fue la nativa *P. caespitosum* que tuvo menor cobertura y número de macollas, pero aun así representa gran importancia en ambientes áridos y semiáridos donde las exóticas no pueden desarrollarse.

DISTRIBUCIÓN ACTUALIZADA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL GÉNERO *DEPREA* (SOLANACEAE): NUEVOS REGISTROS PARA BRASIL Y PERÚ. Updated distribution and conservation assessment of *Deprea* (Solanaceae): new reports for Brazil and Peru

Grich A.¹, Barboza G.E.^{1,2}, Cueva Manchego M.³ y Deanna, R.^{1,2,4}

¹Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. ²Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), CONICET y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. ³Laboratorio de Florística, Museo de Historia Natural, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. ⁴University of Colorado at Boulder, Colorado, United States.

El género *Deprea* Raf. contiene 51 especies principalmente distribuidas en bosques montanos lluviosos de Colombia, Ecuador y Perú. A pesar de que la sistemática filogenética y evolución de este grupo han sido estudiadas recientemente, no existe una evaluación completa de su distribución geográfica y estado de conservación. Por tanto, nuestros objetivos fueron actualizar la distribución geográfica de cada especie y determinar su estado de conservación de acuerdo a los criterios de la UICN. Para esto, se extrajeron las coordenadas geográficas de ca. 800 especímenes alojados en 42 herbarios y se georreferenciaron cuando fue necesario. Se confeccionaron mapas de distribución en QGIS y los estados de conservación se estimaron utilizando los criterios B1, B2 y D de la UICN, aplicando también la herramienta GeoCAT. Las especies de *Deprea* se distribuyen a lo largo de los Andes del norte y del centro de Sudamérica (Bolivia a Colombia-Venezuela), con una única especie en América Central. Se reporta por primera vez el género en Brasil, debido a la presencia de *D. subtriflora* en el estado de Acre. Además, se reportan las especies *D. cardenasiana* y *D. ecuatoriana* por primera vez para Perú. Alrededor de la mitad de las especies fueron incluidas en alguna categoría de amenaza acorde a UICN, debido a su naturaleza endémica y a la degradación de su hábitat. En síntesis, se amplía la distribución de *Deprea* y se destaca la mayor cantidad de especies amenazadas en el sur de Ecuador y norte de Perú, donde deberían enfocarse las prioridades de conservación.